



Banque Heritage comunica a sus clientes que a partir del 1 de Enero de 2026 estará modificando las siguientes tarifas de productos y servicios en dólares, que pasarán a cobrarse en pesos:

- *Chequeras y Letras*
- *Operaciones en correspondales*
- *Tarjetas de Débito y Crédito*
- *Otros cargos sobre cheques, sobregiros, cuentas inmovilizadas, courier y certificaciones*

Las nuevas tarifas están disponibles en www.heritage.com.uy

Banque Heritage Uruguay es una institución de intermediación financiera supervisada por BCU. Por más información puede consultar nuestro sitio heritage.com.uy o el sitio de BCU, bcu.gub.uy. La calificación de riesgo vigente de nuestra institución está publicada en heritage.com.uy. Infórmese sobre la Garantía de Depósitos en su institución de intermediación financiera, en copab.org.uy, o en el correo electrónico infocopab@copab.org.uy. Por consultas o reclamos, atenciondereclamos@heritage.com.uy ó heritage.com.uy.